



MEMORIA DE GESTIÓN DEL CURSO 2024-2025

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE - UNIVERSIDAD DE GRANADA

Presentación.

El curso académico 2024-2025 ha sido un período intenso de crecimiento para la Facultad, caracterizado por avances y logros significativos en los ámbitos de la docencia, la gestión del estudiantado, la extensión universitaria, la infraestructura y la investigación.

El equipo de gobierno desea expresar su más sincero agradecimiento a todo el Personal Docente e Investigador (PDI), al Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) y al estudiantado por su trabajo, esfuerzo y dedicación, que han hecho posible el cumplimiento de los objetivos establecidos para este curso. Asimismo, se agradece de manera especial a las personas que integran la Comisión de Calidad del Centro, por su contribución al avance en la gestión del sistema de calidad del título y del propio centro, reto que ha consumido mucho tiempo de este curso, así como al equipo responsable de la organización deportiva de la Facultad, con representación de todos los sectores, por el impulso decisivo dado a la práctica deportiva. Gracias a este esfuerzo colectivo, el centro ha alcanzado, como corresponde, la condición de campeón absoluto del Trofeo Rector, una posición que se espera mantener en el presente curso académico.

Por último, felicitar a todos los investigadores del centro por el resultado del ShanghaiRanking's Academic Ranking of World Universities 2025. Nuestra puntuación ha mejorado de forma notable. Este resultado nos mantiene como la primera Facultad de Ciencias del Deporte en España, la décima en Europa y la decimosexta a nivel mundial, un reconocimiento que refleja el firme compromiso de toda la comunidad académica con la excelencia.

1. Introducción y Organigrama del Equipo de Gobierno

El **equipo de gobierno de la facultad estructura** la planificación y ejecución de las políticas del Centro **en seis áreas de responsabilidad**. Estas áreas han sido coordinadas por el decanato. La secretaria académica, junto a la persona de apoyo a cargo del decanato, Juan Andrés, han desempeñado un papel fundamental en la optimización de los procesos administrativos, la organización y la comunicación del centro.

La áreas de responsabilidad son las siguientes:

- **Decanato:** Coordinación general de todas las acciones y supervisión directa de las instalaciones.

- **Secretaría Académica:** Coordinación de las comisiones, certificación de acuerdos y plan de comunicación.
- **Vicedecanato de Ordenación Docente, Calidad y Política Científica:** Planificación docente y garantía de calidad académica e investigadora.
- **Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad:** Coordinación de prácticas externas y mejora de la inserción laboral del alumnado.
- **Vicedecanato de Movilidad y Extensión Universitaria:** Promoción de programas de movilidad, actividades complementarias y proyección internacional.
- **Coordinación del Grado:** Gestión académica del programa de estudios y seguimiento del alumnado. Estrategia y Calidad del Centro.

Conforme a lo establecido como **líneas de actuación y objetivos estratégicos** del centro para el Plan director que se ha cerrado (24-25), se desglosan las **acciones estratégicas** llevadas a cabo durante 2025:

2. Actividad Docente y Calidad Académica.

Durante el curso académico 2024–2025, el Vicedecanato de Ordenación Docente, Calidad y Política Científica y la Coordinación de Grado han orientado su gestión hacia la mejora de la calidad docente mediante la optimización de la organización docente, la identificación de necesidades del profesorado y la implementación de medidas para optimizar la formación y la participación de los estudiantes.

Entre las líneas de actuación destacadas se encuentran las siguientes:

Órganos colegiados y participación institucional

Se ha consolidado el modelo de participación de todos los sectores de la Facultad en los órganos colegiados, asegurando su integración en la toma de decisiones.

Durante el curso se ha completado la composición de los órganos de gobierno y representación del Centro mediante la celebración de elecciones parciales, asegurando una representación equilibrada de los sectores. La calendarización y difusión de las reuniones ordinarias de la Junta de Facultad y de las Comisiones Permanentes han contribuido a una mayor previsibilidad y eficacia en la gestión académica.

En relación con la representación estudiantil, durante el curso se ha constituido la Delegación de Estudiantes, se han aprobado sus estatutos en la Junta de Facultad y en la Delegación General de Estudiantes de la UGR, y se ha dotado de un espacio con los recursos materiales necesarios para el desarrollo de sus funciones. A partir de ese momento, se cuenta con representación en casi la totalidad de las plazas de este sector en las distintas comisiones.



Verificación, seguimiento y mejora del título de Grado.

El curso 2024–2025 ha estado marcado por el avance institucional del proceso de verificación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, desarrollado en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Granada y conforme al marco de programación universitaria y evaluación establecido por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).



La solicitud de verificación del título fue aprobada en Junta de Facultad en junio de 2024 y, posteriormente, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión extraordinaria celebrada el 27 de septiembre del mismo año, integrándose en la Programación Universitaria 2025–2028. Este proceso permitirá la implementación progresiva del nuevo plan de estudios a partir del curso 2026–2027.

Paralelamente, se han mantenido los procesos ordinarios de seguimiento y renovación de la acreditación del título vigente, lo que ha permitido contextualizar su evolución, identificar áreas de mejora y reforzar las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación orientados a la adquisición de las competencias del Grado

Simultaneidad de estudios con la Facultad de Ciencias de la Educación y Deporte para el doble grado en Educación Primaria-Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

En base a la verificación del título de grado, hemos coordinado con los Vicerrectorados competentes y la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla, el diseño y planificación del doble grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el campus de Melilla. Esta coordinación tiene como objetivo garantizar la coherencia académica y la adquisición homogénea de las competencias del Grado en el título que imparte la Universidad de Granada en dos Facultades. Durante el curso se ha establecido un calendario de reuniones que deberá culminar con la aprobación de la propuesta por las Juntas de Facultad implicadas. El nuevo acuerdo cuenta con las prácticas obligatorias de ambos grados y un TFG por cada titulación, entre otros cambios que, sin duda, mejoran la adquisición de competencias por parte del estudiantado. Quiero agradecer el trabajo del Vicedecano y de la Coordinadora de grado del centro, junto al Coordinador del doble Grado, al Coordinador del Dpto de Educación Física en Melilla y a la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte su colaboración en este proceso.

Planificación y ordenación docente

El Vicedecanato ha impulsado una planificación docente orientada a garantizar la sostenibilidad de la oferta académica, la adecuación de los recursos disponibles y el cumplimiento de los criterios de calidad docente. En este marco, se han desarrollado actuaciones de coordinación con las distintas comisiones del Centro y con los servicios administrativos de la Secretaría para:

- Ajustar la organización de los grupos, tanto amplios como reducidos, a las necesidades docentes reales de las asignaturas.
- Ordenar y sistematizar los procedimientos de cambio de grupo, estableciendo plazos claros y garantizando su adecuada difusión.
- Coordinar procedimientos académicos que inciden directamente en la vida académica del estudiantado, tales como reglamentos, calendarios internos, plazos administrativos y garantías procedimentales.
- Reforzar la comunicación institucional sobre acuerdos, convocatorias y decisiones relevantes para la comunidad universitaria.

Estas actuaciones se han visto complementadas por la mejora de la infraestructura docente del Centro, mediante la reorganización de espacios para su adecuación a las necesidades específicas de distintas asignaturas, la adquisición de equipamiento informático y software para la docencia, la dotación de recursos docentes en aulas teóricas próximas a espacios prácticos y la coordinación con los departamentos para la adquisición de material docente especializado.

Renovación de material para la docencia práctica: 9 proyectos, coordinados con el Dpto. de Educación Física y Deportiva, aprobados dentro del XXXIII Plan de apoyo a la docencia práctica del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado que se ejecutarán en los 6 primeros meses de 2026.

Formación e innovación docente del Profesorado.

Durante el curso 2024–2025 se ha fomentado la participación del profesorado en las convocatorias del Plan Propio de Innovación Docente y Formación del Profesorado convocadas por el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado con convocatorias institucionales de innovación y formación, reforzando el papel de la CCC como órgano que avala y ordena estos procesos. Esta actuación se ha articulado como una línea de mejora de la docencia desde el SGC, favoreciendo que la innovación y la formación del profesorado se registren y se vinculen a los objetivos de calidad del Centro. Como resultado, en el curso 2024-2025 contamos con un proyecto de Plan de acción tutorial (PAT), participación de 38 docentes en actividades formativas e implicación de 87 en diferentes proyectos docentes de modalidades básicas o avanzadas. La convocatoria 24/25 del PID no se ejecutó hasta septiembre de 2025 con el nuevo formato y estructura del Plan de Calidad de la UGR.

Formación del Personal Técnico de Administración y Servicios

Con objeto de mejorar la formación del PTGAS y la adecuación a las funciones desempeñadas en su puesto de trabajo, se ha participado en 3 actividades de formación: 1 por parte de los técnicos del laboratorio de medios audiovisuales con los técnicos de la Facultad de Ciencias de la Educación, y 2 relacionadas con el Plan de emergencias y formación en primeros auxilios, donde ha estado el equipo de emergencias y PDI involucrado.

Revisión, actualización y suscripción de convenios.

En el ámbito de la colaboración institucional, se ha mantenido la colaboración con entidades deportivas para fortalecer las prácticas profesionales y la investigación. Durante el curso académico hemos mantenido los siguientes convenios:

- Convenio de Colaboración UGR- BMC Granada.
- Convenio de Colaboración UGR-Club Baloncesto la Zubia
- Convenio de Colaboración UGR-Club Deportivo Granada por el Baloncesto.
- Se encuentra en desarrollo el convenio con la Federación Andaluza de Gimnasia.

Procedimientos académicos.

En relación con los procedimientos académicos del Centro, se ha dado continuidad al marco normativo vigente, garantizando su correcta aplicación y la resolución de los distintos procesos conforme a los procedimientos internos establecidos. En el curso 24/25 el centro contó con 854 estudiantes de grado. Se recibieron y tramitaron más de 1800 solicitudes de gestiones administrativas. La Tabla adjunta desglosa los diferentes conceptos:

Concepto	Nº
Estudiantes de Grado	854
Estudiantes de Nuevo Ingreso	221
Solicitudes Recibidas y Tramitadas:	1836
▪ Solicitudes de título	174
▪ Emisión de Certificados	244
▪ Anulaciones de Matrícula	18
▪ Anulación Parcial de Matrícula	51
▪ Solicitudes de devolución de Precios Públicos	74
▪ Solicitudes de Alteración de Matrícula	137
▪ Solicitudes de Matrículas extraordinarias	15
▪ Solicitudes de Reconocimientos de Créditos	728
▪ Solicitudes de Cambios de Grupos	72
▪ Solicitudes de Traslado	43
▪ Otras Solicitudes	280
Quejas o Sugerencias	4

Revisión y actualización de la normativa interna del centro.

Se ha revisado y actualizado la normativa del centro. En particular, durante el curso 24/25, esta actualización ha afectado a las siguientes normativas:

- Normativa de Reconocimiento, Transferencia y Adaptación de créditos (Aprobada por la COD del 29 de enero de 2025. Revisada por la COD el 24 de julio de 2025).
- Reglamento de Distinciones Honoríficas de la Facultad (Aprobado en JF de 13 de febrero de 2025)

- Reglamento de uso de los espacios y equipamiento de la Facultad (Aprobado en JF el 8 de abril de 2025)
- Reglamento de Equipamiento e Instalaciones del Laboratorio de Medios Audiovisuales de la Facultad (Aprobado en JF el 8 de abril de 2025)
- Reglamento por el que se regula el acto de graduación en la Facultad de Ciencias del Deporte (Aprobado en JF de 29 de mayo de 2025)
- Catálogo de Servicios del Laboratorio de Medios Audiovisuales (Aprobado en JF de 29 de mayo de 2025)

Las que afectan a la función administrativa han contado con la coordinación del personal de la Secretaría Administrativa de la Facultad y todo ello se ha publicado en el repositorio público de normativa del Centro.

Incidencias en la Actividad Docente

Durante el curso 24/25 hemos atendido dos visitas de la inspección de servicio para supervisar la actividad del PDI y del PTGAS del Centro.

- 23 de octubre de 2024: 0 incidencias detectadas de 6 clases verificadas
- 9 de abril de 2025: 12 incidencias detectadas de 43 clases verificadas

Estas incidencias responden a prácticas fuera del centro, cambios de aula, de hora o de docente de última hora, normalmente por causas sobrevenidas o por necesidades de la docencia de ese día sin registrarlas en el SSAD. Por ese motivo, con objeto de reforzar la necesidad de que se registre cualquier incidencia en el SSAD, se remitió un email a todo el profesorado del grado con información sobre la importancia del cumplimiento del horario y del uso de las aulas asignadas y del procedimiento de continuidad y sustitución del profesorado en la docencia, siendo imprescindible el registro de cualquier anomalía en el SSAD.

Mejora de infraestructura de laboratorios docentes y de investigación y potenciación de espacios de encuentro entre investigadores del centro

Se han mejorado las estructuras de investigación en tres laboratorios de la facultad: Match Analysis, Laboratorio de Ciclismo y Strength & Conditioning Lab.

La Facultad también ha participado como entidad colaboradora en la organización de congresos. Particularmente, durante este curso académico en 4:

- II edición del Congreso Internacional "Promoting brain health through exercise across the lifespan" septiembre de 2024
- Simposio de la Red de Investigación en Hipoxia, Deporte y Salud (HYPOXSPORT) diciembre de 2024
- Congreso Internacional de Innovación en Gestión Deportiva, marzo de 2025
- IV Clinic de Formación Club Baloncesto la Zubia, junio de 2025.

Calidad Docente

La antigua Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC), creada en 2010, fue sustituida por la Comisión de Calidad del Centro (CCC). Esta reestructuración, formalizada entre 2023 y 2024, se debe a que la Facultad imparte actualmente una única titulación. La función principal de la CCC es coordinar el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la titulación del centro, impulsando la mejora continua y la participación de todos los colectivos. En este nuevo escenario, la CCC ha asumido un rol protagonista y una notable carga de trabajo, consolidándose como el órgano responsable de evaluar y avalar todas las acciones que impulsan la calidad del centro y del título, en línea con la apuesta estratégica de la UGR por incrementar la excelencia de sus centros para su futura acreditación. El análisis técnico y el seguimiento pormenorizado de los indicadores de calidad han sido realizados por la Coordinación de Grado. Según los registros de las reuniones de la CCC, las principales líneas de actuación y acuerdos aprobados por la CCC durante el curso 24-25 se estructuran en los siguientes ejes de actuación:

- Calidad, Procedimientos y Verificación: Durante 2024-2025 se ha realizado el seguimiento de las acciones de mejora de la calidad del título y del centro planteadas en el autoinforme de seguimiento del título y del centro del curso 23-24. Las acciones de mejora a las que se les ha dado seguimiento durante el curso 24-25 han sido las siguientes:
 - Optimización de la estrategia de comunicación y funcionamiento de la web del título tras consultas a la comunidad universitaria.
 - Fomento de la participación en los cuestionarios de satisfacción de la calidad del título.
 - Celebración de reuniones con estudiantes/tutores de curso para detectar debilidades en la planificación docente y su mejora.
 - Formación e innovación del profesorado.
 - Refuerzo de la orientación académica y profesional mediante la mejora del Plan de Acción Tutorial (PAT) del centro
 - Creación del Gabinete de Orientación Académica y Profesional.

- Elaboración y seguimiento del Autoinforme anual del título y el autoinforme de seguimiento externo del título. Tras el análisis de indicadores de calidad de la titulación y del centro del cuadro de mandos se realizó la redacción técnica del autoinforme anual de seguimiento del título y centro. También se ha realizado el autoinforme de seguimiento externo del título conjuntamente con título que se imparte en el Campus Melilla dentro del doble grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para su evaluación por ACCUA. Para ello, se ha realizado una revisión exhaustiva del estado de las evidencias documentales en la web (tanto de acceso público como restringido). Ambos informes son documentos clave para la creación del plan de

mejoras del título y centro, y para el aseguramiento del funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

- Revisión, actualización y aprobación del Manual de Procedimientos del Centro.

Coordinación de Grado

Entre otras actuaciones desarrolladas desde la Coordinación de Grado destacan las siguientes:

- Plan de Acción Tutorial. Durante el curso 2023-2024 se solicitó un Plan de Acción Tutorial (PAT) para la Facultad de Ciencias del Deporte en la convocatoria de Planes de Acción Tutorial en centros académicos del Plan Academia UGR. Coordinado por la Coordinadora de Grado, se ha conformado y formado al equipo PAT. El PAT del centro, actualmente en desarrollo, emerge como una herramienta estratégica de calidad orientada al acompañamiento académico, personal y profesional del estudiantado. Hemos incorporado en la web del Centro un espacio específico con documentación pública del PAT (documentos, cronogramas, pósteres y otros materiales), lo que refuerza la difusión de estas acciones.

Durante el curso, se ha garantizado el seguimiento, difusión y cumplimiento de todas las actividades propuestas dentro del marco de la propuesta inicial de PAT de la facultad, y de acuerdo con las fases que lo componen. En la fase de acogida organizó la jornada de recepción de estudiantes de nuevo ingreso con una asistencia de 191 estudiantes. No se evaluó la calidad de la actividad, valoración que se ha protocolizado desde el curso 2025-2026. Como actividades en la fase de seguimiento al estudiantado, ha llevado a cabo reuniones periódicas con la delegación de estudiantes para darle seguimiento a las incidencias y detectar debilidades sobre el Diseño, Organización y Desarrollo Del Programa Formativo del título. Desde el curso 2025-2026 se incluyó a los delegados/as y tutores/as de curso.

- Difusión y fomento de actividades formativas complementarias para los estudiantes como para el profesorado del centro desde los espacios comunes de PRADO para la mejora de la calidad de la formación. Por ejemplo, destaca la difusión de formación en Soporte Vital Básico y el aval de solicitudes de formación del PDI del centro con un enfoque destacado en Inteligencia Artificial
- Coordinación de las encuestas de evaluación del profesorado y de la calidad de la titulación.
- Coordinación de los Trabajos Fin de Grado (TFG). En concreto, se han revisado y actualizado las directrices del TFG, así como los procesos de evaluación (ajustes de ponderaciones y pruebas de evaluación), seguimiento (mejora de los seminarios formativos para estudiantes), tutorización (mejora del sistema de asignación y

seguimiento al tutorando, y seminarios para tutores/as) y las normativas internas específicas del mismo para su adecuada gestión académica. Estas directrices se aprueban anualmente por la Comisión de Ordenación Docente. Durante el curso 24/25 se aprobó la propuesta de profesorado (PDI) que integra las Comisiones de Evaluación de los TFG, así como los criterios de solicitud de evaluación excepcional online del TFG.

- Revisión, seguimiento y coordinación de las Guías Docentes

3. Secretaría Académica y Gestión Institucional.

La Secretaría ha desempeñado un rol clave en la organización y la comunicación de la Facultad.

- Celebración de **Juntas de Facultad**, **sesiones de la Comisión de Gobierno** y otras **comisiones delegadas**:

Juntas de Facultad					
25/10/2024	19/12/2024	13/02/2025	08/04/2025	29/05/2025	30/06/2025

Comisiones de Gobierno					
6/09/2024	18/10/2024	7/02/2025	3/04/2025	21/05/2025	24/06/2025

Comisión Económica e Infraestructuras			
5/09/2024	7/02/2025	3/03/2025	3/04/25

Comisiones de Ordenación Docente					
6/09/2024	2/12/2024	29/01/2025	20/05/2025	24/06/2025	10/07/2025

Comisiones de Calidad del Centro				
4/09/2024	20/11/2024	29/01/2025	7/02/2025	10/07/2025

Comisión de Política Científica
1 sesión en 2024-25, en las fechas 3/02/2025 siendo ordinaria

Grupos de Trabajo para actuaciones puntuales:

- **Grupo para la redacción del nuevo Reglamento de Distinciones Honoríficas de la Facultad de Ciencias del Deporte.** Reglamento aprobado en Comisión de Gobierno el 7 de febrero de 2025 y en Junta de Facultad el 13 de febrero de 2025
 - **Grupo para la redacción del reglamento que regula el Acto de Graduación en la Facultad de Ciencias del Deporte:** Reglamento aprobado en la Comisión de Gobierno el 21 de mayo de 2025 y en la Junta de Facultad el 29 de mayo de 2025. Uno de los ejes principales en la elaboración del documento fue el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia del estudiantado, destacando la coordinación y mejora de la ceremonia de graduación como un acto clave para reconocer el éxito académico y reforzar el vínculo emocional con la institución.
 - **Grupo para la redacción del acuerdo de simultaneidad de estudios:** Documento pendiente de aprobación en la Comisión de Calidad del Centro y en la Junta de Facultad
- **Reuniones del equipo** de Gobierno semanales, con un total de 35 sesiones en el curso 24/25
 - **Organización y supervisión de los actos solemnes del Centro:** Día del Patrón y el Acto de Graduación de la promoción saliente.
 - **Organización de acciones de sensibilización y formación en igualdad.** Otra de las funciones de la Secretaría Académica ha sido la de formarse y formar en igualdad. La Facultad ha participado en las reuniones con todos los Delegados de Inclusión e Igualdad de todos los centros y con el Vicerrectorado de Igualdad para abordar los retos a superar en este apartado. Se ha colocado cartelería para sensibilizar a todos los colectivos en relación con la igualdad y la inclusión y con la atención del estudiantado. Se ha **Coordinado el programa NEAE** promoviendo la inclusión de estudiantes con necesidades especiales. Además, desde inicios de 2025 se ha empezado a trabajar junto con la Delegación del Rector para la Salud y las Relaciones con el Sistema Sanitario en una iniciativa de **Agentes Promotores para la Salud** con los objetivos: 1) orientar al estudiantado sobre los recursos disponibles en la UGR para la promoción de la salud y la atención a situaciones concretas y, 2) promover la difusión de actividades orientadas a la mejora de salud y la socialización en los centros. Actualmente se están aterrizando las primeras actuaciones en los centros.
 - **Ejecución y mantenimiento del Plan de Comunicación del Centro**, asegurando la difusión eficiente de la información institucional. En el ámbito del buen gobierno, se destacó la mejora de la calidad, accesibilidad y eficacia de la información institucional

mediante la digitalización y coordinación de los canales de información y la gestión de la documentación estratégica subiéndola al repositorio institucional, favoreciendo una gestión más transparente, eficiente y orientada a la mejora continua. Se ha publicado una sección de la agenda web para la difusión de la celebración de sesiones de la Junta de Facultad y Comisiones Permanentes del Centro. A nivel de coordinación de equipo, se ha creado un Drive compartido para el trabajo de actas y documentos; se ha establecido y publicado internamente el calendario de trabajo privado del Equipo de Gobierno.

- Todos los acuerdos adoptados en Junta de Facultad, Comisiones Permanentes y Comisiones Delegadas están publicados en la web de la Facultad (sección de organización y los de la CCC en la sección de Estrategia y Calidad)
- Unificación de la imagen visual corporativa del centro. Se remarca el avance en la transformación digital de la Facultad, promoviendo el uso de herramientas digitales que optimicen la comunicación interna, la coordinación entre órganos de gobierno, comisiones y departamentos, y una gestión más ágil, colaborativa y eficaz.
 - Publicación y mantenimiento de la agenda de actividades
 - Se han unificado y centralizado las RRSS de la Facultad, adaptándolas a los estándares de calidad. Se ha unificado la imagen de los apartados en la web y RRSS, se han creado nuevos espacios en la web para información, divulgación y colaboración, publicándose:
 - Noticias en web: se ha incrementado en 44 noticias, pasando de 99 a 143
 - Post en RRSS, X, Instagram y Facebook: se ha incrementado en 44 noticias, pasando de 99 a 143 en cada una de ellas
- Proyección externa del Centro y estándares de calidad de la actividad de la Facultad mediante una estrategia de comunicación planificada.
 - Impulso y coordinación de actos institucionales relevantes de la Facultad, tales como el Día del Patrón, Jornadas de Recepción de los Estudiantes o la Celebración del Acto de Graduación.
 - Actuaciones de promoción de la Facultad:
 - participación en la X edición del Salón Estudiantil
 - participación en charlas de divulgación en centros de formación: Hermenegildo Lanz
 - Visitas guiadas a la Facultad a los centros docentes que lo solicitan: 17 en 2025
 - Participación y promoción en actividades estratégicas:

- Eventos:
 - Evento Play, con Saúl Craviotto.
 - Jornadas de Visibilidad sobre la Igualdad en el Deporte-COE.
 - Mesa redonda Más allá del Juego: Salidas Profesionales en el Deporte de Rendimiento
 - II Jornada de Diálogo sobre Prácticas Externas
- Rankines que analizan indicadores docentes, académicos y de empleabilidad. Ranking de las 50 mejores carreras de EL MUNDO, manteniendo la 1ª posición desde los últimos 5 años.

4. Área de Prácticas y Empleabilidad

El principal objetivo en esta área ha sido ofertar prácticas de calidad. Durante el curso académico 2024/2025 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- **Firma y revisión de convenios de prácticas externas.** Se ha consolidado un marco de colaboración con instituciones deportivas y centros de formación, ampliando las oportunidades de prácticas para el estudiantado en los ámbitos del entrenamiento deportivo, la rehabilitación/readaptación, la gestión deportiva y la educación. Se contó con 84 convenios. Paralelamente, se procedió a eliminar 3 convenios que presentaron anomalías en el cumplimiento de la normativa vigente.
- **Evaluación de la calidad de las prácticas externas.** Se diseñó y administró una encuesta de evaluación dirigida a los estudiantes que finalizaron sus prácticas durante el curso, alcanzándose una tasa de respuesta del 50% (n = 95). La encuesta incluyó ítems relativos a la satisfacción con la entidad colaboradora, el/la tutor/a profesional, el aprendizaje adquirido, la utilidad de la experiencia, la organización y coordinación de las prácticas, así como una valoración global y sugerencias de mejora. El informe resultante se encuentra publicado en la web de la Facultad (sección de prácticas) y será actualizado periódicamente en cursos sucesivos. La valoración general es muy satisfactoria, con una puntuación superior a 9.
- **Adaptación de las prácticas al sistema de cotización.** En el contexto del proceso de transición y adaptación a la nueva normativa de cotización, se revisaron los plazos de entrega de la documentación y se establecieron criterios de duración mínima y máxima de las prácticas (12–16 semanas), con el fin de evitar agravios comparativos respecto de los días de cotización. Fue necesario realizar algunas adaptaciones adicionales debido a la ausencia de convenio entre la UGR y la Junta de Andalucía en relación con los centros educativos públicos y concertados. De cara al curso 2025/2026, se han ajustado ligeramente algunos de estos criterios, y se ha observado un funcionamiento satisfactorio del sistema.

En relación con las prácticas extracurriculares, se difundió tanto programas nacionales como internacionales. En el curso 2024/2025, 7 estudiantes realizaron prácticas extracurriculares, mientras que no se registraron participaciones en programas internacionales.

- **Actividades formativas de orientación académica y profesional.** La planificación del curso 2024/2025 incluyó un total de 20 actividades formativas, impartidas por 18 ponentes, todas ellas en modalidad híbrida (presenciales en el Aula Magna de la Facultad y virtuales a través de la plataforma Google Meet). La asistencia promedio se situó en el 92.5% y la valoración global por parte del estudiantado fue muy positiva, seleccionándose las opciones “adecuada”, “bastante adecuada” o “muy adecuada” en más del 95% de las cuestiones evaluadas. Se amplió el abanico temático para incorporar contenidos clave, como la investigación, el desarrollo de capacidades personales y profesionales, la actitud mental, la gestión del estrés en los procesos de selección y el liderazgo. No obstante, la falta de interacción con los ponentes, que se viene observando desde hace unos años, ha hecho que modifiquemos el formato de estas actividades de cara al curso 2025/2026.
- **Seguimiento de la empleabilidad de los egresados.** Se creó un formulario para analizar la situación personal, profesional y de empleabilidad de los egresados a corto, medio y largo plazo. Se obtuvo el consentimiento de 43 egresados del curso anterior para ser contactados en sus correos personales, con una tasa de respuesta del 35% (n = 15). Asimismo, durante el curso 2024/2025 se recabó el consentimiento de 56 nuevos egresados, quienes serán contactados al finalizar el curso 2025/2026. El informe correspondiente está disponible en la web de la Facultad (sección de prácticas) y se actualizará de forma continua.
- **Mejora de la visibilidad del programa Alumni UGR.** Se ha trabajado en reforzar la difusión y visibilidad del programa Alumni UGR en aquellas acciones y contextos en los que ha sido solicitado.
- **Jornada de Diálogo sobre Prácticas Externas.** Se organizó y desarrolló la 2ª edición de la Jornada de Diálogo sobre Prácticas Externas en la Facultad de Ciencias del Deporte, con la participación de estudiantes, tutores/as profesionales y responsables de la asignatura. El objetivo fue valorar el desarrollo de la asignatura e identificar, conjuntamente, posibles líneas de mejora.
- **Creación del Gabinete de Orientación Profesional y Académica.** Se puso en marcha el Gabinete de Orientación Profesional y Académica con el objetivo de ofrecer al estudiantado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte un espacio de apoyo y asesoramiento individualizado, orientado a resolver dudas relacionadas con su trayectoria académica y sus perspectivas profesionales, y a facilitar una toma de decisiones informada y coherente con sus intereses y objetivos. De cara al curso

2025/2026, se prevé desarrollar acciones específicas de orientación profesional en colaboración con el Centro de Empleo y Prácticas de la UGR.

5. Movilidad y Extensión Universitaria

Las actuaciones de **movilidad** se han centrado en las siguientes líneas:

- Refuerzo del **programa de movilidad internacional para PDI y PTGAS**, incrementándose los destinos disponibles a 55, con la inclusión de Tromsø (Noruega).
 - 31 profesores y 1 PTGAS de nuestro centro han participado en programas de movilidad internacional
 - 8 profesores extranjeros han venido a nuestra Facultad.
- Actualmente hay **41 destinos disponibles** para la movilidad internacional de los estudiantes de nuestra facultad.
 - 34 destinos Erasmus, 3 Swiss-European, 4 Arqus, y los destinos de Intercambio gestionados por la universidad.
 - Son 79 plazas Erasmus y 5 Swiss-European. Las plazas Arqus y de Intercambio se ofertan y gestionan directamente por el Vicerrectorado.
 - En **Sicue** contamos con 13 destinos nacionales, con 17 plazas disponibles.
 - Se ha cancelado el convenio con St. Etienne (Francia) porque era problemático y se ha incluido Porto (Portugal) como destino para nuestros estudiantes. Se están negociando convenios con Chieti-Pescara (Italia) y con Orleans (Francia).
- Se han mantenido las **acciones de difusión de información sobre la movilidad de nuestra Facultad** iniciadas en el curso anterior, donde se destacan las numerosas noticias en redes sociales, en la página web del centro y enviadas por correo a los 3 sectores de la facultad (estudiantado, PTGAS y PDI) siempre que el Vicerrectorado de Internacionalización publica algo de interés para nuestro centro. Por otro lado, se ha mejorado la sección de movilidad de la web del centro, incluyendo toda la información necesaria para estudiantes *incoming* y *outgoing*, así como para PDI y PTGAS. Esta sección se encuentra mejor estructurada, resumida y actualizada, para asegurar que sea lo más accesible y útil para todos, fomentando así la movilidad del centro.
 - En cada convocatoria, se han mantenido **las reuniones informativas** sobre movilidad nacional e internacional para estudiantes, tras la publicación de los listados definitivos (4 reuniones). Así como las **reuniones de bienvenida y despedida** de los estudiantes de movilidad nacional e internacional *incoming* en cada semestre (4 reuniones). Como novedad se ha incluido **la información ofrecida a los estudiantes de 1º curso** sobre movilidad y necesidad de formación en idiomas, sobre todo francés y alemán, en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de 1º curso.

- Se ha realizado una **formación** sobre cómo organizar un Programa de Movilidad Intensiva Combinada (BIP), impartida por el Director de Movilidad de la universidad y abierta a la participación del PDI y PTGAS.
- Participación de **5 estudiantes** en el **Programa Mentor** del Vicerrectorado de Internacionalización, lo que ha facilitado la integración de los estudiantes extranjeros en nuestro centro.
- Participación de **1 estudiante** en los **Premios de Excelencia a la Movilidad** del Vicerrectorado de Internacionalización.
- **Participación del Vicedecanato en la Comisión de Relaciones Internacionales** de la universidad como miembro rotatorio durante dos años.

En extensión universitaria, con el objetivo principal de promover la práctica deportiva del estudiantado del centro, se han realizado las siguientes actuaciones:

- **Organización de las actividades deportivas del Día del Patrón**
 - Participación de **325 estudiantes** en actividades deportivas y recreativas (natación, voleibol, baloncesto, fútbol, balonmano y bailes del mundo).
 - Se ha involucrado a un gran número de estudiantes en la organización a través de la Delegación de Estudiantes y de las asignaturas de Especialización Deportiva y de Expresión Corporal. También han participado activamente en la organización miembros del PDI y PTGAS.
- **Organización del Trofeo Rector** con responsabilidad compartida con el Coordinador de Instalaciones del Centro.
 - Organización del **Trofeo Facultad**, con la participación de 294 estudiantes, para clasificar al Trofeo Rector. Se han involucrado en la organización a estudiantes través de la Delegación de Estudiantes y de las asignaturas de Especialización Deportiva, PDI y PTGAS.
 - Durante el curso, han participado 150 estudiantes en el Trofeo Rector, el Trofeo Vicerrectorados y el Trofeo CAD, distribuidos en 3 equipos femeninos y 4 masculinos. Por lo que hemos tenido representación en todos los deportes incluidos en la competición.
 - La labor de los **capitanes y capitanas de los equipos** ha sido fundamental para el buen desarrollo de la competición.
 - Se ha puesto el foco en la transmisión de **valores deportivos** y en el **juego limpio** en cada uno de los equipos que nos ha representado.
 - Se han logrado los **Títulos de:**
 - **Campeonas en la clasificación general,**
 - **Campeones en la clasificación general y**
 - **Campeones absolutos del Trofeo Rector.**

Los dos primeros trofeos se han recogido en la Gala de Premios del Trofeo Rector y el último en la Gala del Deporte.

- Igual que en la movilidad, se han mantenido las **acciones de difusión de información** sobre la extensión universitaria en el centro, iniciadas en el curso anterior, donde también se destacan las numerosas noticias en redes sociales, en la página web y por correo. Estas se han centrado en temas relacionados con la organización y desarrollo del Trofeo Facultad y del Trofeo Rector, así como ofertas de voluntariado y participación de los miembros del centro en acciones de formación más transversales como las propuestas por el Vicerrectorado de Igualdad e Inclusión.

7. Infraestructura y Equipamiento

Durante el curso 2024-2025, se han llevado a cabo una serie de intervenciones clave para mejorar las infraestructuras de la Facultad. La participación en los planes estratégicos de la Universidad, en coordinación con el Departamento de Educación Física y Deportiva, está permitiendo abordar intervenciones que no serían viables de otro modo. Las actuaciones del personal técnico y auxiliar de instalaciones vienen siendo determinantes en el mantenimiento y cuidado de las estructuras del centro, permitiendo reducir considerablemente los costes de mantenimiento. Estas actuaciones están orientadas al mantenimiento básico y preventivo, la supervisión del estado de las instalaciones y equipamientos, el control de condiciones de higiene, seguridad y salubridad, la detección y comunicación de incidencias, la realización de pequeñas reparaciones y ajustes, la gestión de consumibles e inventario, el seguimiento operativo diario y la aplicación de los protocolos de prevención de riesgos laborales y autoprotección, garantizando en todo momento el correcto funcionamiento y la seguridad de los espacios y recursos deportivos.



Desde el punto de vista de la inversión en infraestructura por medios propios y los procedentes de las convocatorias de la Universidad de Granada destacamos las siguientes:

- Remodelación de los **vestuarios del pabellón Toño Santos**, mejorando las condiciones de accesibilidad general a las duchas y aseos en este pabellón.
- **Tapiz de gimnasia artística** cofinanciado con el Departamento de Educación Física para optimizar la docencia de esta disciplina

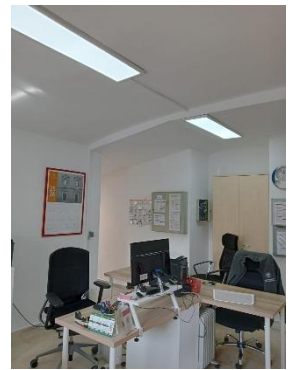




- Aquisición de Horno industrial para la cafetería

- Arreglo de las paredes y mobiliario de la

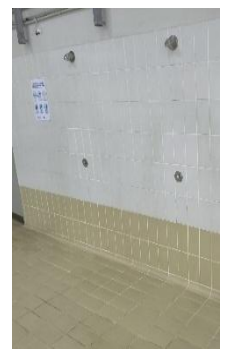
Conserjería .



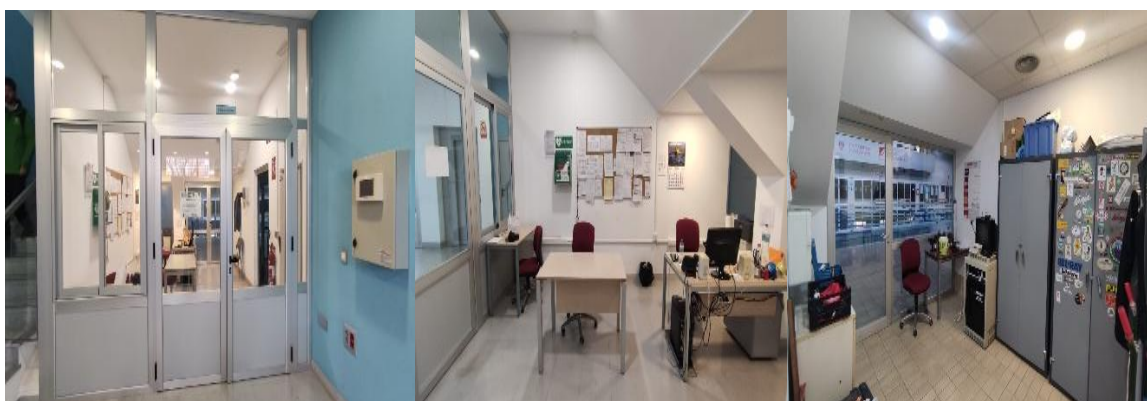
- Arreglo del **tejado**, techo y luminarias del despacho del técnico de instalaciones.

- **Mejoras en la piscina:**

Sustitución de las gomas de los poyetes de salida y soldaduras. Sustitución de baldosas deterioradas. Arreglo de fluxores con cambios de azulejos en duchas de la playa.



- Reforma del **espacio de trabajo y accesibilidad en la piscina**



- Remodelación de **espacios de servicio**

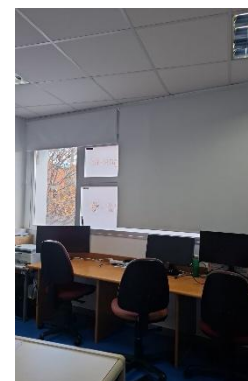


- Mejora en la estructura de **aulas: G2**





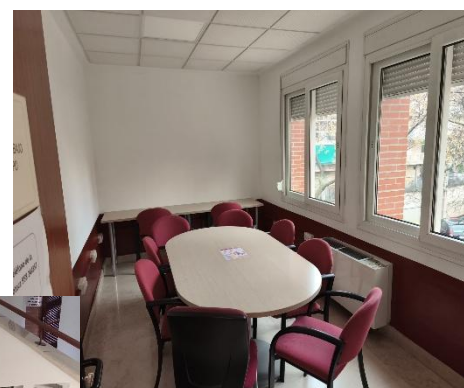
- Reparación de infraestructura de **laboratorios docentes/investigadores**: ciclismo, Match Analysis y Strength & Conditioning Lab.



- Reparación y mantenimiento de **equipamiento deportivo** para docencia.



- Reparación de **paredes y pinturas** en distintas dependencias de la Biblioteca.



- Otras actuaciones regulares de **conservación y mantenimiento** de las instalaciones de la Facultad:



- **Organización de eventos deportivos, CAU y EU:**

- 9/11/2024 – 2ª Jornada liga provincial Infantil – Júnior – Absoluta – Sesiones de mañana y tarde.
- 21-22/12/2024 – Fase ascenso Copa de España 1ª división – Sesiones de mañana y tarde
- 11/01/2025 – 3ª Jornada liga Alevín (zonal) – Sesiones de mañana y tarde.



- **Inversión en equipamiento tecnológico**, adquisición de ordenadores, cañones y material audiovisual para la docencia y actividad administrativa de la Facultad.

8. Propuestas de Mejora

El curso 2024-2025 ha sido un período de consolidación y crecimiento en todas las áreas de la Facultad. Se plantean las siguientes líneas de mejora:

- Supervisar la correcta implantación del título de forma progresiva, mediante la planificación de las fases, la coordinación y la comunicación internas. Preparación de evidencias para asegurar la calidad.
- Sistematizar el control de calidad del título y del centro, asegurando el seguimiento de indicadores clave y la aplicación de acciones de mejora eficaces que respondan a las necesidades detectadas
- Potenciar la transferencia de conocimiento y resultados de investigación al tejido social y empresarial deportivo, visibilizando el impacto de la Facultad en la mejora de la salud y calidad de vida de la ciudadanía.

- Potenciar la formación de todos los sectores del centro, haciendo especial hincapié en la formación en nuevas tecnologías y su integración adecuada en la actividad docente y desarrollo de los puestos de trabajo.
- Mejorar los canales de comunicación e información del centro. Trabajar en la visibilidad y la proyección de la imagen de la Facultad para mejorar la captación de estudiantado y atraer talento docente e investigador.
- Continuar mejorando los convenios de prácticas con entidades deportivas y de gestión para diversificar las oportunidades formativas. Mejorar la coordinación entre universidad y entidad de prácticas. Fortalecer el acompañamiento y seguimiento del estudiantado.
- Potenciar el acompañamiento y seguimiento del estudiantado en el marco del PAT, integrando la participación activa de la Delegación de Estudiantes en las estrategias de formación académica, prácticas profesionales y empleabilidad
- Fortalecer la movilidad nacional e internacional, aumentando el número de plazas y opciones de intercambio. Mejorar la implementación de proyectos coordinados de movilidad con otras universidades.
- Impulsar la proyección social y la vida universitaria mediante proyectos de extensión deportiva y actividades de convivencia.
- Profundizar en el enfoque por procesos y mejorar la gobernanza del centro
- Mantener o incrementar la inversión en infraestructura y equipamiento, asegurando instalaciones de vanguardia para la docencia y la investigación. Mejorar la accesibilidad a las instalaciones y garantizar el apoyo al estudiantado con la creación de espacios de encuentro y trabajo colaborativo (espacio Ágora)
- Mejora de las políticas de sostenibilidad del centro.

9- Gestión Bibliotecaria

El área de Biblioteca ha trabajado en la mejora del acceso a los recursos, la actualización de la infraestructura y el desarrollo de habilidades tecnológicas. Se han implementado las siguientes acciones:

- **Ampliación de los servicios y fondos bibliográficos**, mediante la instalación en la sala de investigación de una **fotocopiadora** dependiente del Departamento de Educación Física y Deportiva para dar servicio al PDI. Localización de la Biblioteca como **Punto Violeta** de la Facultad. Creación de una sección **Infantil/Juvenil** sobre deporte. Sección específica de publicaciones científicas. Se ofrecen **puzles** colaborativos y préstamos de cubos de Rubik. Proyecto, **Sanción Solidaria** para transformar las sanciones en las devoluciones de préstamos en proyectos solidarios
- **Mantenimiento y mejora de infraestructuras**, apostando por la sostenibilidad (control horas de calefacción y reutilización de enseres) y renovación de instalaciones (con

nuevos estantes, decoración y cartelería en los espacios e instalación de nuevas tomas de corriente).

- **Mejora del equipamiento Tecnológico** de la Biblioteca de 2025. Cuenta con nuevas CPU y Tablet. Actualización de la web de la biblioteca para la mejora de los servicios. Sistemas de gestión de juegos de mesa e inventario de la biblioteca. Elaboración de marcapáginas que enlaza con un QR de los servicios de la biblioteca. Este marcapáginas se ha creado con recursos del Bibliomaker y se repartió en las jornadas de recepción de los estudiantes.
- **Realización de actividades formativas**, incluyendo 217 visitas guiadas; organización también de talleres sobre Turniting para PDI, 2 seminarios para la asignatura de TFG y elaboración del póster para la defensa del TFG; participación en las Jornadas de recepción de estudiantes de la Facultad; y sesiones de trabajo con los estudiantes de máster. Impartición de dos jornadas del taller formativo sobre recursos de información en Deportes. La biblioteca participa en las actividades de formación para solicitudes de sexenios de investigación. Práctica con motivo del día de las Bibliotecas en colaboración con la asignatura de Sociología del Deporte
- **Asesoramiento para todos los sectores.** Para PDI, en en sexenios, publicación científica, gestión de APC's; para estudiantado en la búsqueda bibliográfica, especialmente en TFG.
- **Exposiciones y eventos temáticos**, destacando :
 - Exposición bibliográfica del día de la mujer
 - Exposición bibliográfica del día de las personas con discapacidad.
 - Exposición con motivo de la celebración del día internacional del libro
 - Exposición de del libro "Relatos y testimonios sobre el INEF de Granada" en el Día del Patrón.
 - Exposición permanente de Jose María Cagigal
 - Firma de libros con motivo de la visita de Saúl Craviotto en el evento Play.
 - X Jornadas de Buenas Prácticas de la Biblioteca
 - 21 Olimpiada solidaria, donde los estudiantes contabilizaron este año 732 horas
 - Buenas Prácticas de la Biblioteca
- **Implementación de herramientas digitales** para mejorar la consulta de materiales y acceso remoto a recursos académicos.

En resumen, la actividad de la biblioteca se presenta con la siguiente tabla:

Entradas	Préstamos	Préstamos Juegos	Salas de trabajo	Calificaciones
41154	3986	674	865	93%